



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

VISTO:

La propuesta presentada por el Lic. Oscar Santini en la que solicita autorización para el dictado del curso de carácter extensionista "**Curso Intersectorial sobre: Impacto Psicosocial de los Eventos Adversos (emergencias y desastres) Prevención y Atención Gestión**", destinado a Servicios de Emergencias, integrantes de Defensa Civil provincial y municipal equipos de Salud municipales y de comunas, Policias, Bomberos y estudiantes del equipo de salud, y público en general y/o interesados en la temática, para ser dictado en el año 2014; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como finalidad prevenir y disminuir la producción de eventos adversos como así también mitigar el impacto psicosocial en caso que ocurran.

Que dicho curso es un modo de intercambiar saberes con los responsables operativos y de conducción de las instituciones de primera respuesta preventivas y asistenciales.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar el curso de carácter extensionista "**Curso Intersectorial sobre: Impacto Psicosocial de los Eventos Adversos (emergencias y desastres) Prevención y Atención Gestión**", y disponer que Lic. Oscar Santini se desempeñe como Responsable Académico y como Responsable Administrativa la Lic. María Smekens, según Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Reconocer como docentes del curso a los licenciados Oscar Santini, Adriana María Valdéz.

Artículo 3º: Autorizar al Lic. Oscar Santini a realizar el cobro en concepto de honorarios.

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DR. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

Artículo 4º: Los responsables de este curso deberán elevar a la Sub- secretaria de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo del mismo y el listado de asistentes que contendrá Nombre, Apellido y Número de DNI, ordenado alfabéticamente, dentro de los cinco días hábiles de finalizadas las actividades para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 5º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 6º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 204

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

ANEXO RHCD N° 204

DATOS ORGANIZATIVOS.

1) Título: *Curso Intersectorial sobre: Impacto Psicosocial de los Eventos Adversos (emergencias y desastres) Prevención y Atención Gestión*".

2) Destinatarios: El Curso en su carácter de Extensión universitaria está especialmente destinado a interesados de distintos servicios de emergencias comprometidos con la Gestión del Riesgo de eventos adversos en todas sus fases de prevención, intervención, rehabilitación y reconstrucción, como: actores sociales y de la comunidad comprometidos en los temas que aborda el mismo, integrantes de los equipos de Defensa Civil provincial y municipal, equipos de Salud municipales o de comunas, integrantes de los equipos de Emergencias locales, Policías, Bomberos, estudiantes de distintas Facultades, otros.

3) Lugar de Dictado: Facultad de Psicología, aula con capacidad para 50 personas.

4) Cupo: Mínimo 25 personas.

5) Aranceles:

❖ Asistente con evaluación aprobada: \$200

❖ Disponibilidad de becas y descuentos están regulados en la Resolución Decanal N° 888/04 .

6) arga horaria

❖ Curso completo: 24 horas reloj

❖ Horas presenciales: 24 horas reloj


❖ Horas por encuentro: 3 hs

7) Certificación: Asistente con evaluación aprobada.

8) Inscripción y cobro de aranceles: Facultad de Psicología, Área Económica Financiera.

9) Aparatos:

❖ DVD


Dgo. Puentes de Gamaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0030065/2014

ANEXO RHCD N° 204

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

RESPONSABLE ACADEMICO:


NOMBRE Y APELLIDO: Oscar Santini
DNI: 8.107.149 TE : 4816316
CORREO ELECTRÓNICO: oscarsantini@hotmail.co
TAREAS: Responsable del desarrollo académico del Curso y dictado de clases.
CARGA HORARIA: 24 hs reloj

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:

NOMBRE Y APELLIDO: Lic. María Smekens.
DNI: 32034.571
CORREO ELECTRÓNICO: mariasmekens@gmail.com
TEMAS: Organización y gestión del cursado del curso.
CARGA HORARIA: 24 reloj

DOCENTE INTEGRANTE DEL EQUIPO:

NOMBRE Y APELLIDO: Adriana María Valdéz
DNI: 17.383.076 CEL: 154034641
TAREAS: Dictado de clases organización de temas en los grupos.
CARGA HORARIA: 24 hs reloj


Lic. Digna Fuente de Gamaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA